

# **ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA GAZAINSO S.A.**

En la ciudad de Junin, Provincia de Manabí, siendo las 16:00 horas del día 5 de Marzo del 2014, se reunieron en el local comercial de la sociedad en la Ciudad de Junin, Calles Eloy Alfaro y Velasco Ibarra , dos accionistas de la empresa, señoras:

- MARIA CAROLINA NAVARRETE MACIAS , titular de 40 acciones que representan el 5% del capital social;
- RAMONA MARIA INTRIAGO SOLORZANO, titular de 40 acciones que representan el 5% del capital social;
- MARIA DEL CARMEN GARCIA INTRIAGO, titular de 40 acciones que representan el 5% del capital social; y
- ALBERTO EMIGDIO SOLORZANO MENDOZA, titular de 680 acciones que representan el 85% del capital social

## **- PRESIDENCIA Y SECRETARIA:**

Actuó como Presidente de la Junta la señora RAMONA MARIA INTRIAGO SOLORZANO en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretario el señor ALBERTO EMIGDIO SOLORZANO MENDOZA, lo cual fue aprobado por unanimidad.

## **QUORUM Y ASISTENCIA:**

Habiendo constatado la Presidenta de la Junta, la presencia de CUATRO socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

## **AGENDA:**

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2013

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

## **1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013 ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:**

La presidenta informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 2 de Marzo de 2014 el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y la Memoria de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2013. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación la Señora Presidente puso a debate entre las señoras accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con la Ley Compañías.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2013.

Luego, las socias accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

**PRIMERO:** Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2013 presentado por el Directorio.

## **2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012:**

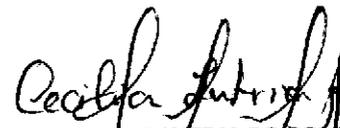
A continuación, el presidente informó que el ejercicio 2013 arrojó una pérdida contable \$18,502.82

Luego de una breve deliberación, las socias accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente

**PRIMERO:** Declarar que la pérdida del período se repondrá con aporte personal para cubrir obligaciones a corto plazo con proveedores, pues la inversión se encuentra en Inventario de productos destinados para la venta

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

  
MARIÁ CAROLINA NAVARRETE MACIAS  
ACCIONISTA

  
RAMONA MARIA INERRIAGO SOLORZANO  
ACCIONISTA